

## ACTA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

El lunes 24 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en el Módulo C del Aulario de Humanidades, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria especial del curso 2025-26.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria especial del curso 2025-2026.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura para la convocatoria especial del curso 2025-2026.
6. Aprobación del Reglamento Propio de los Trabajos de Fin de Grado y de Máster de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
7. Aprobación de la solicitud de plaza de Titular de Universidad remitida por el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación correspondiente al área de conocimiento de Traducción e Interpretación.
8. Ruegos y preguntas.

La decana toma la palabra y solicita permiso para incluir un punto en el orden del día: la aprobación de la solicitud de plaza de Titular de Universidad remitida por el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación

correspondiente al área de conocimiento de Traducción e Interpretación. Se acepta por asentimiento.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

Se aprueban por unanimidad las actas 167 del 22 de abril, 169 del 7 de julio, 170 del 24 de julio, 171 del 26 de septiembre, 172 del 17 de octubre y 173 del 13 de noviembre.

### **2. Informe de la decana.**

Antes de comenzar con su informe, la decana comenta que tenía la intención de que esta reunión sirviese para constituir la nueva Junta, pero, como ha habido un empate en la última elección entre los profesores con vinculación no permanente, se va a proceder a una nueva votación, y será entonces, con la proclamación definitiva del miembro que falta entre dichos profesores, cuando se constituya la nueva Junta y se proceda a la renovación de las distintas comisiones.

- La decana comienza su informe felicitando a los profesores Beneharo Álvarez y Mónica García por haber obtenido una plaza de profesor ayudante doctor y al profesor Detlef Reineke por sus dos premios ISO otorgados por esta institución.
- En cuanto al desarrollo de actividades de la FTI, al comienzo de curso tuvo lugar las Jornadas de Acogida y de Bienvenida sin ninguna incidencia, y, aunque la intención del equipo decanal era que se hubiesen llevado a cabo en la semana anterior al comienzo de las clases, como esa semana coincidió con la celebración en las instalaciones de Humanidades de un importante congreso, y como consecuencia de que todos los espacios estaban reservados, no hubo más remedio que celebrar dichas Jornadas en las fechas habituales. Este año por primera vez tuvo lugar una fiesta organizada por todas las facultades de este campus, con carpas explicativas, —la decana aprovecha la ocasión para destacar la labor desplegada en la carpa de la FTI por la Delegación de Alumnos y por los profesores mentores —, también se sirvió una paella, y, aunque la experiencia resultó todo un éxito, los estudiantes han sugerido que, para

futuras convocatorias, se podrían organizar pequeños concursos de traducción a ser posible con premios.

- En la reunión de profesores se detectó un problema con el nivel de alemán del alumnado de Lengua C y se propuso intentar reproducir la experiencia de francés, que consiste en que estudiantes franceses de segundo curso de máster, que vienen a la FTI con el programa de intercambio Erasmus Prácticas, den horas de refuerzo y pequeños cursos para reforzar el nivel de los alumnos. La vicedecana de Relaciones Internacionales y las profesoras Anne Martin y Celia Martín de León, encargadas de la coordinación con universidades de lengua alemana, están intentando repetir esta experiencia en alemán, pero se están encontrando con muchos problemas para que las universidades alemanas o austriacas interesadas gestionen convenios de Erasmus Prácticas. Mientras eso ocurra, se ha decidido organizar, con presupuesto de la facultad, unas clases voluntarias de refuerzo de alemán para estudiantes de segundo, impartidas por el mismo profesor encargado de las clases de “Fórmate en alemán”, con el objetivo de potenciar su nivel de lengua. Se tendrá en cuenta posteriormente cuál ha sido la implicación del estudiantado para valorar si se repite esta experiencia en cursos venideros.
- La decana señala que, como consecuencia de una serie de sucesos inesperados, se ha visto afectada la docencia de algunas asignaturas que en principio estaban cubiertas. Parecía que la profesora Alicia Bolaños se iba a reincorporar, pero al no hacerlo, el Vicerrector sacó una convocatoria de plaza y se encargó de su docencia, que incluye las Prácticas de Máster, un sustituto, pero al poco tiempo hubo un alta y baja de la profesora que ha dejado de nuevo estas asignaturas sin cubrir, ya que el profesor sustituto cesó y hay que empezar de nuevo todo el proceso desde cero. El problema es que el procedimiento para cubrir esa baja por Personal Docente es muy lento, de modo que todavía no hay nadie nombrado. La decana quiere agradecer al Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación los esfuerzos constantes para resolver esta situación, así como a las profesoras Mónica García y Gisela Marcelo su ofrecimiento y colaboración para que los estudiantes no queden desatendidos, si bien inevitablemente quedan clases sin cubrir. También

expone otro caso relacionado con docencia sin docente: el profesor Miguel Ángel Bernal, a principios de octubre, renunció a su plaza sin aviso, lo que ha provocado un efecto dominó, puesto que la profesora que también se presentó a esa plaza estaba dando clase como sustituta y al incorporarse, se queda a su vez la docencia de sustituta sin cubrir. La decana comenta que el protocolo de contratación desde Personal Docente debería ser más ágil y dinámico para contratar profesorado a la hora de solventar todo este tipo de situaciones sobrevenidas o imprevistas. Lamenta esta situación pero aclara que no es por falta de previsión u organización por parte del Departamento o de la Facultad. Informa que ahora mismo no tiene profesorado la asignatura *Introducción a la traducción C Francés* y que se espera que esté cubierta en breve.

- Cambiando a una noticia de cariz más positivo, se ha completado el informe para la CIUTI (Conferencia Internacional de Instituciones Universitarias de Traductores e Intérpretes). Se trata de un trabajo muy laborioso y exhaustivo, por lo que la decana quiere que conste en acta su agradecimiento a los profesores que enviaron la información de datos personales que se les requirió, y a los vicedecanos Marta González y Miguel Ángel Perdomo por su ayuda, al igual que a Heather Adams por su inestimable trabajo de revisión de forma desinteresada de estas 50 páginas en inglés.
- Asimismo, informa de que los días 23 y 24 de octubre tuvo lugar en Aranjuez el encuentro anual de AUNETI, que es la Asociación de Universidades Españolas con Titulaciones en Traducción e Interpretación. En representación de la FTI, acudieron la decana y la vicedecana de Relaciones Internacionales. Comunica que la anterior decana renunció a su cargo de vocal de la asociación, por lo que la actual se presentó para cubrir esa plaza y ha salido elegida por unanimidad. La decana considera que es muy importante formar parte de esa asociación y añade que las mesas redondas fueron muy fructíferas y aclaradoras sobre un tema de actualidad como es la IA. Traslada una reflexión que manifestaron los profesionales de la traducción e interpretación, es decir, que es imprescindible que se siga con la formación básica en Grado y más especializada en el máster, puesto que esos profesionales manifiestan

que les sería imposible llevar a cabo la labor que hacen, apoyándose exclusivamente en las máquinas, sin haber adquirido los conocimientos de traducción e interpretación que obtuvieron tras su paso por las facultades. También se informó en esa reunión que en último borrador del Real Decreto de ámbitos recoge como ámbito la Traducción y la Interpretación, aunque vinculada a la Lingüística. También se habló de las microcredenciales, ahora mismo muy en boga en la universidad española.

- En otro orden de cosas, el viernes 24 de octubre se celebró la actividad Traducafé, que organizan los alumnos de AETI, actividad muy interesante dado que es encuentro entre estudiantes y profesionales. Por último, los días 22 y 23 de noviembre se ha celebrado en nuestra facultad la octava cita de ATRAE, la Asociación de Traducción y Adaptación Audiovisual de España, que ha promovido una iniciativa para reivindicar la labor de los traductores a través de la página web [traduccionhumana](http://traduccionhumana.com).

### **3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria especial del curso 2025-26.**

Se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria especial del curso 2025-2026.**

La decana informa de que se va a elaborar un protocolo para el nombramiento de tutores y de los miembros que forman parte de los tribunales de defensa, primero en la CAD y después se pasará por Junta para su aprobación. El objetivo es que haya un reparto equitativo, tal como sucede en otras facultades.

En cuanto a la propuesta de tribunales, se aprueba por unanimidad.

### **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura para la convocatoria especial del curso 2025-2026.**

Se aprueba por unanimidad.

## **6. Aprobación del Reglamento Propio de los Trabajos de Fin de Grado y de Máster de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.**

La decana manifiesta que era necesario aprobar nuestro propio reglamento de TFT, adaptándolo al Reglamento General de la Universidad, y que la intención de este equipo era hacerlo en julio, pero el excesivo trabajo acumulado en esos meses lo hizo inviable, de manera que se propone hacerlo ahora, después de un trabajo exhaustivo llevado a cabo por el vicedecano de Ordenación Académica y la propia decana y que ha sido también revisado por las CAD de los diversos títulos de la facultad. Comenta que el nuevo reglamento de la FTI se ha adaptado al RG, pero que por consejo del vicerrectorado, se ha decidido que, donde sea posible, algunos aspectos no queden cerrados sino que dependan del criterio de la Junta para que el reglamento se pueda adaptar a diversas circunstancias cambiantes.

Se abre un turno de palabra: la profesora Goretta García Morales solicita una aclaración sobre la figura del cotutor académico. Tras un breve debate sobre el papel de esta figura, se llega a la conclusión de que la figura relevante en este reglamento es la del tutor principal y no tanto ya la del cotutor. Asimismo, la profesora Goretta García Morales pregunta por la idoneidad de que un profesor sustituto tenga que hacerse cargo de las responsabilidades asumidas por el profesor al que sustituye respecto a la tutorización de un TFT. Se le responde que el profesor sustituto sustituye en todas sus labores al profesor al que reemplaza, lo que incluye esta labor. Y también la profesora Goretta García Morales sugiere que, en el art. 17, después de haberse debatido sobre quién es el encargado de enviar el TFT a la biblioteca de Humanidades para su publicación, aparezca que “el centro remitirá el TFG” en vez de “se remitirá”, y su propuesta es aceptada. La profesora Gracia Piñero Piñero plantea una duda en la disposición transitoria segunda, pues aparece mencionada la titulación del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y en Turismo y considera que también debe aparecer el Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, lo que se toma en consideración para su inclusión definitiva.

La decana agradece las aportaciones y el nuevo reglamento se aprueba por unanimidad, con la inclusión de las sugerencias hechas por la Junta.

**7. Aprobación de la solicitud de plaza de Titular de Universidad remitida por el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación correspondiente al área de conocimiento de Traducción e Interpretación.**

Esta plaza, que presenta un perfil de docencia e investigación en *Interpretación consecutiva BI Inglés e Interpretación consecutiva BII Inglés*, es aprobada por unanimidad.

**8. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar, finaliza la reunión a las 13:35.

LA DECANA

EL SECRETARIO

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA

FRANCISCO JAVIER MARISCAL LINARES

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

## **Asistentes**

### *Profesores con vinculación permanente*

Heather Adams

María Teresa Cáceres

Marina Díaz Peralta

Goretti García Morales

Víctor González Ruíz

José Isern González

Gisela Marcelo Wirnitzer

F. Javier Mariscal Linares (secretario)

Celia Martín de León

Ana María Monterde Rey

Miguel Ángel Perdomo Batista

Patricia Pérez López

Gracia Piñero Piñero

Detlef Reineke

Rodríguez Media María Jesús (decana)

María Nayra Rodríguez Rodríguez

Yaiza Santana Alvarado

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

### *Profesores sin vinculación permanente*

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

*Estudiantes*

**Ausencias justificadas**

Francisco Álvarez Gil

Cristina Cela Gutiérrez

Laura Cruz García

Leticia María Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Anne Martin

Jessica Pérez-Luzardo

Elena Quintana Toledo

Cristina Santana Quintana

Heidrun Witte

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández